

Informe de implementación

Convenio Interadministrativo CD-DTAM-165-2023 entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Autoridades Indígenas AATI JAJLAM

Dirección: Calle 18 No 15-62 B/Libertadores
Cel: 310 433 1809
Email: Jajlami.2019@gmail.com Jajlami@hotmail.com

Diciembre de 2023

Introducción

La RNN Puinawai, declarada el 21 de septiembre de 1989 con un área (según resolución) de 1.092.500 hectáreas, se encuentra en su totalidad en el departamento de Guainía. A los pocos días de su declaración, el 26 de septiembre de 1989, se genera un traslape del 100% del área protegida con cuatro resguardos indígenas que suman 5.019.020 hectáreas, por lo cual, al interior de la Reserva, principalmente a orillas de los ríos, habitan 32 comunidades indígenas en tanto que otras 19 lo hacen en adyacencia o en cercanía, principalmente de las etnias Curripaco y Puinave.

Con representantes indígenas de los cuatro resguardos traslapados, en cumplimiento del proceso de relacionamiento iniciado en el 2016, se concerta una agenda temática que sirve como columna vertebral del nuevo relacionamiento entre la institución y los resguardos, en la cual se acuerda trabajar los temas de: Minería al interior de la RNN Puinawai, Infraestructura para el "bienestar" de comunidades, acompañamiento a iniciativas que generen excedentes monetarios, apoyo y acompañamiento a la construcción de planes de vida, gestión del conocimiento sobre el territorio, acompañamiento en procesos de conservación (iniciativas REDD+), y formalización de la relación con PNNC.

Se acordó, desde un principio que, la celebración de convenios entre la DTAM y los resguardos para la implementación de la agenda temática era lo más conveniente por cuanto garantiza el desarrollo de las actividades acordadas, facilita la logística y operatividad para la movilidad por el territorio, promueve el fortalecimiento administrativo de resguardos y AATIs, facilita la ejecución de recursos a PNNC y genera ingresos a miembros de las comunidades.

De acuerdo a la dinámica concertada con las autoridades indígenas de los resguardos indígenas traslapados con el área protegida, en el 2023 se suscribió un convenio entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Asociación de Autoridades Indígenas AATI JAJLAM, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos técnicos y operativos, para dar continuidad a la implementación de las *acciones acordadas en el marco de agenda temática construida con las autoridades indígenas de los cuatro resguardos traslapados con la RNN PUINAWAI, que aporta al cumplimiento de los objetivos de conservación de área protegida y fortalece el ejercicio de coordinación con los Pueblos Indígenas en el marco de la función social de la conservación del territorio"*

A continuación, se describen las actividades desarrolladas en el marco del convenio CD-DTAM-165-2023:

ACTIVIDAD	Porcentaje de avance
Reunión entre la Directora Territorial Amazonia y Jefe de la RNN Puinaiwai (E), Jenny Cueto, con el representante Legal de la AATIs – JAJLAMI Leonel Evaristo Meregildo, el día 26 de julio de 2023 en Inírida, en el que se realiza la elaboración y Firma del acta de inicio del Convenio Interadministrativo CD-DTAM-165-2023.	100%
Reuniones temáticas en Monitoreo, con representantes de los 4 resguardos traslapados, en la cual se identifican y priorizan temas de interés de investigación para la gestión del conocimiento sobre el territorio.	100%
Reunión entre Diana Castellanos de la DTAM y los representantes de los resguardos JAJLAMI, Alto Guainía y Cuiarí Isana, el día 8 de septiembre de 2023 en Inírida, en la cual se realiza Socialización y Discusión de la propuesta de memorando de entendimiento.	100%
Reunión entre PNN y los representantes de los 4 resguardos indígenas traslapados con la reserva, el 1 de diciembre de 2023 en Bogotá, en la cual se realiza revisión y ajuste al cronograma de actividades del convenio.	100%
Reunión de los líderes, capitanes y representantes del resguardo Alto Río Guainia, el 9 de diciembre de 2023 en la comunidad del Danto, para la socialización y discusión del documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos traslapados con la RNN Puinawai.	100%
Reunión de los líderes, capitanes y representantes del resguardo Tonina, Sejal y otros del medio Guainia, el 12 de diciembre de 2023 en la comunidad de Tabaquen, para desarrollar un espacio autónomo para pensar, opinar, analizar y proponer soluciones en los temas: Minería, Acuerdo de entendimiento entre PNN y las autoridades indígenas del territorio, avance del decreto 632, y construcción del plan estratégico.	100%
Reunión de los capitanes y representantes del resguardo Cuiarí Isana, el 15 de diciembre de 2023 en la comunidad de Punta tigre, con asistencia virutal del jefe del área protegida y la profesional de monitoreo, para realizar socialización y discusión de documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos indígenas traslapados	100%
Reunión de los capitanes y representantes del resguardo CMARI, el 8 de febrero de 2023 en la comunidad de Matraca, para realizar socialización y discusión de documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos indígenas traslapados	100%
Asamblea para la validación y ajuste de los acuerdos políticos de voluntades con los representantes de los 4 resguardos traslapados con la RNN Puinawai y planeación 2024.	100%
Monitoreo de conucos y presiones a partir de sensores remoto, en las comunidades de los Resguardos	1000%

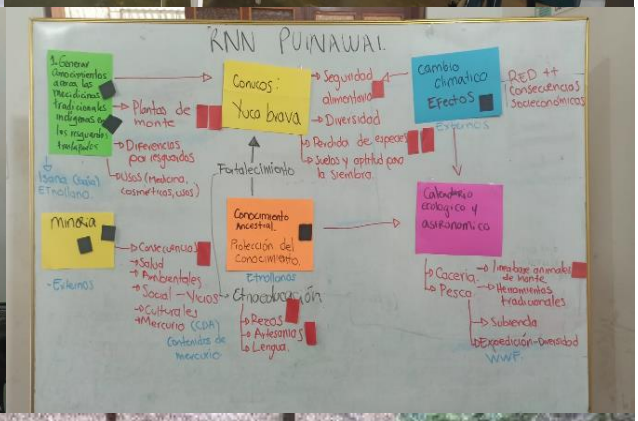
Intercambio de experiencias con indígenas del Tolima para el fortalecimiento de la gobernanza en el territorio.	100% financiado por fundación ReWILD
Preparación encuentro Curripaco trinacional de etnoeducación a realizarse en 2024	100% financiado por fundación ReWILD

Dirección: Calle 18 No 15-62 B/Libertadores
Cel: 310 433 1809
Email: Jajlami.2019@gmail.com Jajlami@hotmail.com











Dirección: Calle 18 No 15-62 B/Libertadores
Cel: 310 433 1809
Email: Jajlami.2019@gmail.com Jajlami@hotmail.com

- ## Reunión para dar inicio al Convenio Interadministrativo CD-DTAM-165-2023.

El día 26 de julio de 2023 se lleva a cabo reunión en Inírida, entre la Directora Territorial Amazonia y Jefe encargada de la RNN Puinaiwai Jenny Cueto, con el representante Legal de la AATIs – JAJLAMI Leonel Evaristo Meregildo, para dar inicio al convenio Interadministrativo CD-DTAM-165-2023 mediante la elaboración y firma del acta de inicio. En dicha reunión se revisa el objeto del convenio, el valor del convenio, la estructura de los desembolsos, se revisan las actividades a desarrollar, las fechas tentativas, el presupuesto para el desarrollo.

- ## Reunión temática en monitoreo:

Se realizó un taller dirigido por la profesional de gestión de conocimiento de la DTAM y la profesional de investigación y monitoreo de la Reserva nacional natural Puinawai, los días 9 y 10 de agosto en Inírida, en el cual participaron miembros de los resguardos indígenas traslapados con el área protegida, y el técnico de la Reserva Boris Herrera. Fue desarrollado en el marco de la gestión de la agenda temática establecida entre parques nacionales y los representantes de los resguardos.

Se inició el taller con una actividad que permitía fortalecer las relaciones de confianza entre los participantes, seguida de una actividad de recuento, contextualización e intercambio de conocimientos sobre lo que es la reserva, su importancia para la conservación de ecosistemas y de la cultura de las etnias Curripaco y Puinave. Posterior a que en el dialogo se resaltara la importancia del área protegida, se inició el dialogo para abordar las presiones que afectan la conservación de la reserva, para lo cual los miembros de cada reserva narraron las diferentes situaciones y presiones que se presentan en sus resguardos, destacando como principal presión la minería, la cual según lo expuesto por los indígenas participantes, deriva en alteraciones ecosistémicas sobre la fauna, los bosques, los ríos y el suelo, y afectaciones sobre la dinámica cultural de los resguardos evidenciada en el abandono de actividades tradicionales como la siembra y mantenimiento de conucos, cacería, pesca, y generando otros efectos como los embarazos adolescentes y consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicotrópicas.

La segunda parte del taller, estuvo direccionada al avance en el eje de gestión del conocimiento de acuerdo a las actividades priorizadas en la agenda temática, iniciando por establecer los intereses y necesidades de generación de información que se requiere en los resguardos, en donde se identificaron temas generales como la minería, medicina tradicional, conucos y yucas bravas, conocimiento ancestral, efectos del cambio climático y calendarios ecológicos y astronómicos, entre los cuales los participantes manifestaron mayor interés en temas de minería, medicina tradicional y cambio climático.

Posteriormente y de acuerdo a la necesidad de salvaguardar el conocimiento tradicional y mejorar la gestión de las investigaciones, se dialogó con los participantes sobre la construcción de un protocolo para el abordaje de la investigación por terceros en la reserva, tomando como base la experiencia desarrollada por otras áreas protegidas. Sobre este tema se resaltó en la discusión la importancia de que la información generada en las investigaciones fuera retroalimentada y devuelta a las comunidades, y que la misma fuera útil para los resguardos y la conservación de la riqueza cultural y biológica de la reserva.

- ## Socialización y discusión de la propuesta de memorando de entendimiento y ajuste a cronograma a actividades en el marco del convenio.

El 8 de septiembre de 2023 se realiza una reunión entre Diana Castellanos de la DTAM y los representantes de la AATI JAJLAMI, y de los resguardos Alto Guainía y Cuiarí Isana. En el espacio se realiza socialización y discusión de la propuesta de memorando de entendimiento y una revisión y ajuste del cronograma establecido para la ruta de las actividades entre resguardos y RNN Puinawai.

En la socialización se cuenta un poco de cuáles son los contenidos que tiene un instrumento de relacionamiento, se presenta el documento borrador del acuerdo elaborado por PNN y se hacen los ajustes iniciales. De igual forma se presentan las consideraciones es jurídicas relacionadas con la normativa nacional e internacional en relación a la protección de la biodiversidad y de los pueblos indígenas, y finalmente se realiza una discusión sobre los antecedentes del relacionamiento entre PNN y los resguardos traslapados como base para la consolidación del documento de formalización del relacionamiento, el cual contendrá los principios de integridad, cooperación, reconocmiento, respeto, corresponsabilidad, coordinación, así como los derechos territoriales. Se discute el objeto del memorando, las obligaciones de las partes, las instancias de coordinación y los procedimientos legales.

- ## Reunión de representantes de los 4 resguardos traslapados y PNN

El 1 de diciembre de 2023, se lleva a cabo una reunión en Bogotá entre PNN y los representantes de los 4 resguardos indígenas traslapados con la reserva en la cual se realiza revisión y ajuste al cronograma de actividades del convenio. En dicha reunión se expone que se había planteado que durante el 2023 se formalizara el relacionamiento entre PNN y los resguardos con la firma de un memorando de entendimiento, para lo cual se plantearon actividades de socialización en los resguardos para proceder a la firma del documento, sin embargo, debido principalmente a los cambios en el cronograma que surgieron por las situaciones de riesgo en la época electoral en el departamento del Guainía, sumado a las dificultades para la movilización por los ríos por las bajas de caudal, se generaron unos retrasos en la implementación de estas actividades de socialización programadas en los resguardos, por lo cual se discute entre los participantes la necesidad de ajustar esta programación para el alcance de los objetivos propuestos. Por lo anterior se ve la necesidad de solicitar ante PNN una prórroga en el tiempo de implementación del convenio que permita desarrollar durante el primer trimestre de 2024 las actividades que no fue posible realizar en el 2023, y se avance en el proceso de formalización del relacionamiento posterior a la discusión a profundidad en los resguardos. Dentro de las actividades a realizar en diciembre de 2023 se planea la realización de reuniones para el proceso para la formalización mediante memorando de entendimiento en los Resguardo Cuiari Isana, Alto Guainía, y Tonina Sejal y otros (medio Guainía).






Dirección: Calle 18 No 15-62 B/Libertadores
Cel: 310 433 1809
Email: Jajlami.2019@gmail.com Jajlami@hotmail.com

- ## Socialización de memorando de entendimiento en el resguardo Alto Río Guainía.

Se llevó a cabo una reunión de los líderes, capitanes y representantes del resguardo Alto Río Guainía, el 9 de diciembre de 2023 en la comunidad del Danto, para la socialización y discusión del documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos traslapados con la RNN Puinawai. En el espacio se discute sobre los temas priorizados por el resguardo para dialogar con PNN. Uno de los temas que se considera muy importante es el de guardia indígena, ante lo cual se explicó que sería bueno que haya apoyo para la guardia indígena del resguardo, que facilite la organización y control del territorio. Tambien se plantea evaluar la posibilidad de que se les dé a los capitanes de las comunidades un salario mínimo para que puedan realizar la función de relacionamiento y de no ser posible, que se otorgue un salario al representante del resguardo para solventar los gastos que requiere el permanecer en Inírida para toda la gestión. Se entregó en físico a cada capitán el documento propuesto y se procedió a discutir lo que se viene trabajando en la agenda temática, sin embargo, se considera que se requiere más tiempo para explicar día por día cada uno de los temas que se trata en la agenda.

Dentro de lo discutido se mencionó que como resguardo han sido olvidados de los beneficios del gobierno, y se ha culpado al parque por limitar algunos proyectos por ejemplo negar la oportunidad de la instalación de antenas y paneles en el resguardo, por lo cual estos temas están pendientes de hablar con PNN. De igual forma se ve necesario buscar la oportunidad de reunirse con el personal de Parques Nacionales para que se hable de la pista de aterrizaje que queda en la comunidad de Caranacoa, pues se considera que esta pista es necesaria pues la comunidad está alejada de otras pistas, y se requiere de la pista para poder conectar a la gente, en especial por los temas de enfermedades. Al final los lideres estaban agradecidos porque es la primera vez que se hace este ejercicio en el resguardo y porque gracias a este espacio los líderes se enteran de que existe este documento. También se reitera que en el resguardo seguimos conservando el territorio.

- ## Socialización de memorando de entendimiento en el resguardo Tonina Sejal y Otros (Medio Guanía)

Se llevó a cabo reunión de los líderes, capitanes y representantes del resguardo Tonina, Sejal y otros del medio Guainia, el 12 de diciembre de 2023 en la comunidad de Tabaquen, para desarrollar un espacio autónomo para pensar, opinar, analizar y proponer soluciones en los temas: Minería, Acuerdo de entendimiento entre PNN y las autoridades indígenas del territorio, avance del decreto 632, y construcción del plan estratégico. Para la socialización se empleó una metodología que contempló organizar a los participantes en 5 grupos y entregarles una copia del documento, y se les dio media hora de tiempo para realizar la revisión, tiempo en el cual leerían el documento. Concluido este tiempo, cada grupo escogió un expositor para plantear en plenaria sus opiniones respecto al documento de entendimiento. Se presentaron muchas dudas, por lo cual se considera necesario realizar un espacio conjunto entre los representantes de las comunidades y PNN para aclarar las preguntas y definir el relacionamiento, pues se tiene el imaginario de que la AATI estaba haciendo negocios con PNN sin consultarlo con las comunidades, por ejemplo en el caso de la entrega de la voladora o en los eventos que se vienen realizando. Se deja claridad que la asamblea es la autoridad que manda al representante del resguardo y se considera que para la socialización del documento era necesario que asistiera un

participante de la AATI y/o el Parque. Finalmente, los asistentes manifestaron que no firmaban o avalaban el acuerdo de entendimiento, pero que consideran que el escenario que se está dando entre el PNN y las autoridades, es una oportunidad para negociar con la institución y el gobierno nacional el tema de traslape entre la reserva PUINAWAI y el resguardo, para lo cual se reitera que se requiere realizar un espacio de dialogo cuando así lo quiera el parques, para lo cual se propone realizar el espacio en la comunidad de en San Felipe en Guainía.

- ## Socialización de memorando de entendimiento en el resguardo Cuiarí Isana

Se desarrolló una reunión de los capitanes y representantes del resguardo Cuiarí Isana, el 15 de diciembre de 2023 en la comunidad de Punta tigre, con la asistencia virtual del jefe del área protegida y la profesional de monitoreo, para realizar socialización y discusión de documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos indígenas traslapados. Se explica el objetivo de la reunión, mencionando que a través del proceso de relacionamiento con la RNN Puinawai viene en construcción un documento que permita formalizar el relacionamiento entre los resguardos traslapados con el área protegida y PNN. se menciona que PNN es una entidad que ha venido acompañando y apoyando los procesos de fortalecimiento del gobierno propio de los resguardos, y que por medio de la gestión conjunta entre las partes se pueden tender puentes con otras instituciones de carácter público o privado para la implementación de proyectos. De igual forma, a través de PNN se puede generar y aportar el conocimiento que los resguardos requieran para que cuenten con la información relevante para la toma de decisiones, como lo es la conveniencia o consecuencias sociales, ambientales y en la salud de las comunidades de realizar explotación minera. Se resalta que PNN aporta la información pero que son las comunidades las que tienen que decidir cómo quieren su territorio.

Dentro de los proyectos que se han venido gestando a través de la articulación entre resguardos y PNN se consolidó el apoyo de la fundación ReWILD para la financiación de actividades de fortalecimiento al gobierno propio de los resguardos y el relacionamiento con PNN, y por medio de este proyecto se entregaron voladoras a los resguardos que facilitara la movilidad y se han realizado actividades como el encuentro con resguardos de otras partes del país para el intercambio de experiencias de guardias indígenas, fortalecimiento de la etnoeducación en Curripacos, y el planteamiento de un diplomado para la capacitación de líderes en proyectos REDD+. El proceso que se ha llevado a cabo con los resguardos, requiere una formalización por lo cual el jefe del área protegida procede a realizar una socialización del documento propuesto para retroalimentar el mismo con las opiniones y visiones que las autoridades indígenas consideren.



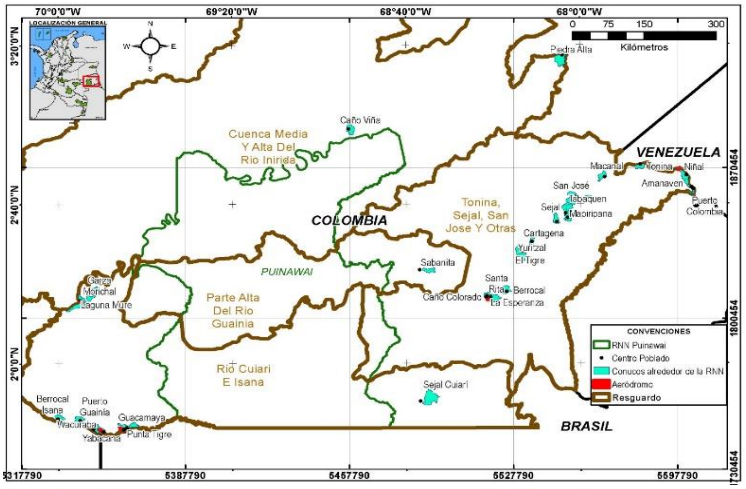

- **Socialización de memorando de entendimiento en el resguardo CMARI**

Se llevó a cabo una reunión de los líderes, capitanes y representantes del resguardo CMARI, el 8 de febrero de 2024 en la comunidad de Matraca, para la socialización y discusión del documento de relacionamiento entre PNN y los resguardos traslapados con la RNN Puinawai. En el espacio se discute sobre los antecedentes en el relacionamiento entre las partes y el acuerdo de voluntades suscrito entre la reserva y el resguardo CMARI en el 2011. Las autoridades indígenas expresaron sus inconformidades respecto al relacionamiento con PNN e hicieron alusión a los sucesos ocurridos en la cabaña que anteriormente estaba ubicada en la comunidad de Punta Pava y promesas incumplidas en relación a los apoyos esperados para que miembros de la comunidad pudieran acceder a cupos de educación. Al finalizar, los representantes manifestaron su posición frente al relacionamiento, estableciendo que el resguardo CMARI no firmará, tramitará, ni generará acuerdos políticos de voluntades, planes de comanejo, memorando de entendimiento o cualquier figura jurídica de relacionamiento con Parques Nacionales Naturales.




- ## Monitoreo de conucos y presiones a partir de sensores remoto, en las comunidades de los Resguardos

Con la finalidad de dinamización la agenda temática concertada con la RNN Puinawai, durante el mes de diciembre de 2023 se realizó la contratación de un profesional especializado en Sistemas de Información Geográfica (SIG) que llevara a cabo la implementación efectiva del monitoreo de conucos y presiones, como parte del proceso se realizó la contratación con el objeto de **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE PROFESIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL MONITOREO A CONUCOS Y PRESIONES A PARTIR DE SENSORES REMOTOS, DENTRO DEL CONVENIO INTERDMINISTRATIVO ENTRE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA DE Y LA "AATIS-JAJLAMI" DEL GUAINIA,** cuyos productos fueron entregados en enero a la AATI JAJLAMI y fueron revisados y aprobados por el área protegida.





Localización general áreas de referencia (Conucos).
Localización aeródromos en áreas de referencia relacionadas con conucos

- **Asamblea para la validación y ajuste de los acuerdos políticos de voluntades con los representantes de los 4 resguardos traslapados con la RNN Puinawai y planeación 2024**

En el marco del desarrollo del Convenio Interadministrativo CD-DTAM-165-2023, entre la AATIs JAJLAMI y Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Amazonia, se desarrolló la asamblea con representantes de tres de los resguardos traslapados con la RNN Puinawai: Resguardo Cuenca Alta del Río Guainía, Resguardo Tonina-San José-Sejal-Otros (Cuenca Media del Río Guainía) y Resguardo Cuiarí e Isana. Por su parte, durante la reunión no se presentaron los representantes del Resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida – CMARI.

Las autoridades indígenas manifestaron que la posición de los resguardos es continuar en el relacionamiento con PNN y para ello se requiere presencia de la institución en las comunidades, por lo cual se prioriza para el año 2024 realizar asambleas en los territorios en las que se pueda aclarar las dudas que las comunidades tienen frente a la reserva y el relacionamiento con las comunidades para proceder a la firma del documento entre las partes. Se plantea que para estas asambleas se debe contar con la presencia de:

- Los 3 niveles de PNN que expliquen el funcionamiento de la entidad y el componente jurídico de la institución y de las áreas traslapadas con comunidades indígenas.
- Un delegado del Min. Ambiente que de claridad a las comunidades sobre los proyectos REDD + en áreas protegidas y los mecanismos de financiamiento alternativos que se plantean para las comunidades al interior de la reserva, así como del desarrollo de proyectos como antenas, pistas y energía fotovoltaica en el área traslapada.
- Un delegado del Min. Interior, que aclare qué pasa con las comunidades que están al interior de la reserva, y aclare legalmente la condición de traslape y sus implicaciones.
- Un delegado de Asuntos indígenas del departamento.
- Un delegado de la OPIAC, se propone enviar invitación al doctor Mateo Estrada por su conocimiento en proyectos REDD+, cambio climático y ambiente, y a Juan Carlos Preciado por su conocimiento en la implementación del decreto 632 y la coordinación de autoridades indígenas con PNN en áreas no municipalizada.
- Asesores de los resguardos.




Representante Legal
Asociacion JAJLAMI

Dirección: Calle 18 No 15-62 B/Libertadores
Cel: 310 433 1809
Email: Jajlami.2019@gmail.com Jajlami@hotmail.com

Directora Territorial Amazonia